



Boletín
**COMISIONES
DE TRABAJOS**

Julio-Agosto 2025



Créditos

JUNTA DIRECTIVA

Claudia Finke, Presidenta
Leritza Monsanto, 1ra VP
Karina Mancebo, 2da VP
Gisselle Valera, Secretaria
Boris De León, Vicesecretario
Kalil Díaz, Tesorero
Alexis Anselin, Vicetesorero
Eliza Sánchez, Directora
Sonia Read, Directora
Carlos José Martí, Director
José Nilton González, Pasado Presidente
Crystal Fiallo Scanlon, Directora Ejecutiva

STAFF

Joan Guerrero, Encargado de la Unidad Técnica
y de Proyectos Institucionales
Lian Mejía, Analista de la Unidad Técnica
y de Proyectos Institucionales
Dairovi Hernández, Encargada Administrativa
Marilenny Sánchez, Asistente Administrativa
Nathaly Suárez, Encargada de Comunicaciones
Geraldine Gómez, Encargada de Medios Digitales
Leslie Sosa, Coordinadora de membresía
Keisy De Jesús, Asistente Ejecutiva
José Mártires Gay King (Joel), Mensajero
Wanda Peña, Servicios Generales



Introducción

Este boletín recoge las iniciativas desarrolladas por las Comisiones de Trabajo de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios durante los meses de julio y agosto del año 2025. Este documento constituye una síntesis del quehacer colectivo de la membresía, reflejando tanto los esfuerzos por fortalecer el ecosistema empresarial dominicano como el compromiso de la institución con la innovación, la sostenibilidad y la competitividad.

A través de estas páginas, se recopilan iniciativas que abarcan desde el análisis de reformas legales y políticas públicas hasta la exploración de tendencias en emprendimiento, energía, sostenibilidad y gobernanza corporativa. Más que un registro de actividades, este boletín resalta el rol de las Comisiones como espacios de articulación estratégica, donde convergen la visión joven, el pensamiento crítico y la construcción de propuestas para un país más próspero, inclusivo y sostenible.



Comisión de Emprendimiento, Innovación y Mipymes



Starter Toolkit: herramientas para emprender

De la mano de los socios estratégicos de ANJE, Barna Management School, la membresía que forma parte de la Comisión de Emprendimiento, Innovación y MIPyMES asistió a una sesión de discusión dirigida a explorar herramientas para emprender agilmente. El profesor Eric Moreno, Director Académico de Innovación y Operaciones de Barna Management School, ofreció una introducción a la dinámica del caso a ser analizado: Rent the Runway, una startup fundada por dos emprendedoras que transformaron el modelo de consumo de moda de lujo mediante una plataforma de alquiler digital.

Tras la presentación inicial, los socios fueron divididos en cuatro grupos de trabajo, distribuidos en diferentes aulas de la institución y se les concedió un espacio de tiempo para examinar el caso y construir propuestas sobre los principales desafíos estratégicos de la empresa. Este ejercicio

fomentó el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y la aplicación práctica de herramientas empresariales.

Finalizada la fase de trabajo grupal, los asistentes regresaron al salón principal, donde se desarrolló una clase interactiva dirigida por el profesor Moreno. A través de un formato dialógico y participativo, se discutieron elementos clave como la propuesta de valor emocional del negocio, el proceso de validación de hipótesis, las decisiones no escalables como mecanismo de aprendizaje, y la coherencia entre el modelo de negocio y el propósito de la empresa. Además, se analizó la estrategia de escalabilidad, la importancia de contar con una narrativa poderosa para transformar resistencias del mercado y cómo pasar del piloto controlado a una estructura operativa replicable.



Durante esta discusión, el profesor realizó una presentación estructurada en torno a cinco aprendizajes esenciales del caso: 1) diseñar desde la necesidad del cliente y no desde las capacidades internas; 2) construir una narrativa transformadora para comunicar el propósito; 3) validar en pequeño antes de escalar; 4) aprender haciendo cosas que no escalan; y 5) entender que la innovación está en cómo se entrega valor, no solo en qué se entrega. El caso sirvió como base para explorar la conexión entre estrategia, operaciones, experiencia del cliente y propósito empresarial.

La sesión también permitió que los socios identificaran cómo las decisiones estratégicas basadas en la comprensión profunda del cliente pueden ser más efectivas que aquellas fundamentadas únicamente en modelos teóricos. Se reflexionó sobre la importancia de validar antes de escalar, de asumir riesgos calculados, y de construir modelos sostenibles que no dependan de la intuición, sino de datos, experiencia y propósito.





Comisión de Emprendimiento, Innovación y Mipymes



Visita a la Fábrica La Aurora

De la mano de los aliados de La Aurora y León Jiménez, los socios de la Comisión de Emprendimiento, Innovación y MIPyMES realizaron una visita institucional a la finca La Aurora. Durante este primer momento, se mencionaron los diversos productos de la marca como el ron León Jimenes, una edición especial elaborada con motivo del 110 aniversario de la empresa, resaltando el valor histórico y simbólico de esta ocasión. También se hizo mención del café como parte integral de la identidad y tradición de la marca.

La primera parada del recorrido fue el invernadero, que consta de dos secciones y fue establecido hace dos años. En este espacio se cultivan todas las variedades de tabaco que utiliza La Aurora. Se explicó que el cultivo de tabaco es de temporada, preparándose desde septiembre hasta enero, debido a las condiciones climáticas y la disponibilidad limitada de

plantas en otros meses. La principal ventaja del invernadero es su ambiente controlado, lo que permite asegurar condiciones óptimas para la producción. Se ofreció una demostración sobre el tratamiento inicial de las semillas, destacando que un gramo de semillas puede cubrir hasta cuatro tareas de tierra. También se aclaró que las plantas cultivadas en este invernadero están especialmente seleccionadas para la producción de semillas.

Durante esta parada, uno de los socios presentes planteó una inquietud sobre las posibles consecuencias del cambio climático en los cultivos. El encargado de la siembra explicó que, hasta la fecha, no se han registrado afectaciones significativas, pero que actualmente se están llevando a cabo pruebas para sembrar fuera de temporada, anticipando futuras variaciones climáticas.



La segunda parada llevó al grupo al área donde se trasladan las semillas después de su primera fase. En este espacio se realizan análisis de suelo y estudios foliares para determinar los nutrientes que contienen las hojas. Una vez finalizada la etapa de cultivo, las hojas son trasladadas al rancho de curado, considerado el paso más delicado del proceso. Se explicó que, cuando se presentan condiciones de alta humedad o lluvias, se coloca carbón debajo de cada segmento del tabaco para ayudar a controlar la humedad y mantener la temperatura adecuada.

Posteriormente, se visitó el almacén donde se conservan las hojas de tabaco. Una sección de este espacio está diseñada para acelerar el proceso de fermentación, garantizando la calidad

del producto final. Luego, el recorrido continuó hacia el área de las mesas de trabajo donde se lleva a cabo el proceso de hidratación del tabaco, etapa esencial para preparar las hojas antes del procesamiento.

El recorrido culminó en la tienda, donde se ofreció una explicación integral de todo el proceso observado: desde la selección de la semilla, el cuidado y nutrición de la planta, el análisis técnico de suelos y hojas, hasta las últimas etapas del secado, fermentación e hidratación. Además, se ofreció una breve exposición sobre la historia del tabaco en República Dominicana, resaltando la figura de Antonio Gabino León (1848–1914), padre del fundador de La Aurora y pionero del cultivo de tabaco en Guazumal.





Armonización del Sector Energía: desafíos y oportunidades para una transición ordenada

Con el objetivo de conocer los principales retos y oportunidades vinculados a la armonización del sector energía en la República Dominicana, así como reflexionar sobre la coordinación institucional, normativa y operativa en el ámbito energético nacional, los socios de la Comisión de Economía y Energía participaron de una conversación con el ministro de Energía y Minas, Joel Santos.

Durante su intervención, el ministro Joel Santos inició aclarando que se considera “prestado al sector público”, destacando que su enfoque es netamente estratégico y orientado a resultados concretos. Explicó que el crecimiento económico y el desarrollo energético van de la mano: “La minería es energía y el crecimiento es energía”. Señaló que desde 2010 la oferta energética se ha duplicado, pasando de 11,772 GWh a más de 24,500 GWh en 2024. Este crecimiento, según indicó, es un reflejo directo del desarrollo económico del país. Argumentó que, si la economía aspira a sostener un crecimiento del 5 % anual, sectores

como la minería deberán expandirse en un 7 % por año, lo cual implica que el sector energético también deberá duplicarse nuevamente para el 2030. Fue enfático en afirmar: “Si se descuida la generación de energía, se comprometen diez años de crecimiento. Sin energía, no hay futuro para la República Dominicana”.

Entre los avances recientes, resaltó el aumento de la capacidad renovable. En el año 2020, la generación renovable no hidráulica era de aproximadamente 500 MW. En la actualidad, más de 20 proyectos han sido activados, lo que ha duplicado esa capacidad. Si bien existen 51 proyectos en trámite, no todos han iniciado ejecución, pero se estima que para 2028 la capacidad volverá a duplicarse, especialmente a través de proyectos solares.

No obstante, el ministro hizo hincapié en los desafíos asociados a esta transición. Explicó que las energías renovables presentan una alta dependencia de factores climáticos: una nube





prolongada puede limitar la producción de energía solar y afectar la capacidad de respuesta de las plantas base, lo que puede derivar en apagones. En el caso de la energía eólica, se enfrentan desafíos similares, ya que la velocidad y dirección del viento no es constante en todo el territorio. Por esta razón, afirmó que uno de los puntos más críticos del sistema es la ausencia de infraestructura de almacenamiento de energía. Actualmente, cada proyecto renovable debe desarrollar su propio sistema, lo cual representa una barrera para la expansión del sector. El Ministerio trabaja en el diseño de un modelo de almacenamiento estándar que pueda ser implementado de forma generalizada para reducir costos, tiempos y riesgos técnicos.

Un hito mencionado fue el del 8 de febrero de 2025, fecha en la que por primera vez en el país más del 50 % de la energía generada en un solo día fue de origen renovable. Esta tendencia, sin embargo, plantea el reto de contar con una infraestructura de respaldo. Para el invierno de 2026, se prevé que

entren en operación tres nuevas plantas base junto a una alta proporción de energía renovable, pero con una capacidad limitada de almacenamiento. Se estima que para ese momento se necesitarán al menos 400 MW de capacidad de almacenamiento, y para el año 2030, esa cifra deberá superar los 1,000 MW.

Respecto a la inversión, el ministro informó que el sector energético ha sido el segundo receptor de inversión extranjera directa durante los últimos tres años consecutivos, incluso con una diferencia de apenas 40 millones de dólares respecto al sector turístico. Esto refleja la confianza del capital internacional en el sistema eléctrico nacional. En ese sentido, Eliza Sánchez, coordinadora de la Comisión de Desarrollo Sostenible, enfatizó que los fondos de inversión y puestos de bolsa dominicanos están priorizando los proyectos de energía renovable como una forma de acelerar su ejecución y brindar garantías a los inversionistas extranjeros.




Comisión de Justicia y Legislación


Registro Mercantil y presentación del nuevo proyecto Fedocámaras Digital

En el marco del fortalecimiento de los vínculos institucionales y del compromiso conjunto por promover la formalización empresarial y la innovación regulatoria en el país, el pasado martes 29 de julio de 2025 se llevó a cabo un encuentro entre la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) y la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD).

Lucile Houellemont, presidenta de la CCPSD, explicó que la institución ha abrazado una transformación integral que busca reconfigurar su rol tradicional como entidad registral, para convertirse en un verdadero garante del ecosistema empresarial del país. Enfatizó que el proyecto Fedocámaras Digital representa una apuesta-país sin precedentes por la eficiencia institucional, y que su implementación ha requerido una inversión significativa en capacidades humanas, tecnológicas y normativas. Señaló que este esfuerzo ha permitido fortalecer el acceso a la formalización en todo el

territorio nacional, democratizando herramientas que antes estaban concentradas en las grandes urbes.

Seguidamente, el vicepresidente ejecutivo de Fedocámaras, Fantino Polanco, presentó los detalles técnicos del proyecto, destacando que uno de los principales objetivos ha sido la homologación nacional del Registro Mercantil, lo cual se ha ido logrando mediante la unificación de criterios entre las distintas cámaras provinciales y el desarrollo de una plataforma tecnológica común. Explicó que, desde su puesta en marcha en 2022, se han digitalizado más de 600,000 páginas, incorporando estándares de ciberseguridad y automatización que garantizan mayor trazabilidad y confiabilidad documental.

Además, se han entregado más de 35 escáneres de alta capacidad, 64 impresoras y más de 700 licencias de seguridad digital, lo cual ha permitido a cámaras como las de Pedernales y Bahoruco operar con el mismo nivel tecnológico que la de



Santo Domingo. Según explicó, esto representa un cambio paradigmático que coloca a la red cameral como uno de los pilares más sólidos del proceso de formalización en el país.

Fantino también abordó los esfuerzos de estandarización en la revisión de expedientes, destacando que se ha creado un centro común de análisis donde cada documento digital depositado pasa por una verificación estructurada bajo los mismos lineamientos. A esto se suma el firme compromiso de construir un entorno de firmas electrónicas, que permita avanzar hacia un sistema verdaderamente sin papeles. Subrayó que el objetivo es lograr que todos los documentos que forman parte del Registro Mercantil puedan ser gestionados y firmados digitalmente, con validez legal y eficiencia operativa. En palabras del propio vicepresidente: “Este no es un cambio tecnológico, es un cambio cultural que transformará para siempre la forma en la que se hace empresa en República Dominicana”.

A lo largo de su intervención, Fantino compartió cifras relevantes que reflejan la magnitud de la transformación en curso: más de 282 horas de capacitación impartidas, 2,200 horas de soporte técnico acumuladas, más de 9,200 horas de desarrollo y adaptación tecnológica, y la incorporación progresiva de más de 18 cámaras provinciales a la plataforma centralizada. Estas cifras evidencian un esfuerzo sostenido por

modernizar un sistema que por años había enfrentado desafíos de lentitud, disparidad y poca transparencia.

Durante el espacio de diálogo, los miembros de ANJE plantearon preguntas relacionadas con la interoperabilidad del sistema con otras entidades estatales, los mecanismos de aseguramiento de calidad en la revisión digital de documentos, y las perspectivas de implementación del marco normativo sobre firma digital. Se destacó el interés de la membresía en continuar colaborando en el seguimiento de estos procesos, con el fin de garantizar que los beneficios de la transformación lleguen efectivamente a los emprendedores, las MIPYMES y las nuevas generaciones empresariales. Finalmente, Boris de León, ofreció unas palabras de cierre en las que reiteró el compromiso de la Asociación de acompañar iniciativas que apuesten por un marco regulatorio más ágil, transparente y adaptado a los tiempos. Valoró el liderazgo de la Cámara y de Fedocámaras en esta materia, y señaló que ANJE se mantendrá atenta a contribuir, desde su rol institucional, con propuestas que fortalezcan la gobernanza comercial y promuevan la innovación en los marcos legales y procedimentales que rigen el quehacer empresarial. Concluyó señalando que “para construir un país más competitivo, debemos seguir modernizando sus instituciones, y hoy hemos sido testigos de un paso firme en esa dirección”.




Comisión de Desarrollo Sostenible


Meet and Greet con Paíno Henríquez: Política Ambiental de República Dominicana

Con el propósito de analizar los planes que se realizan desde el ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para mejorar la resiliencia climática, discutir el proyecto de ley de reforma a la Ley núm. 225-20 y conocer las mejoras implementadas para eficientizar las solicitudes de permisología ambiental, los socios de la Comisión de Desarrollo Sostenible sostuvieron un encuentro con el ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Paíno Henríquez.

El ministro Paíno Henríquez agradeció la invitación y comenzó su intervención compartiendo los avances del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en sus primeros meses de gestión. Entre los puntos más destacados, mencionó el cierre técnico del Plan Nacional de Diagnóstico de la Reforestación, cuyos resultados –según explicó– han sido validados por una entidad externa independiente. Henríquez hizo énfasis en que “el país no puede seguir explotando terrenos de vocación forestal para actividades agropecuarias que comprometen la seguridad ambiental”, subrayando que más del 60% del

territorio nacional debería estar reforestado, pero hoy está ocupado por agricultura intensiva, ganadería extensiva y prácticas como la tumba y quema.

En relación con la resiliencia climática, explicó que el Ministerio ha realizado la mayor inversión registrada en el equipamiento y profesionalización de brigadas forestales. Detalló que se duplicó la cobertura operativa en zonas críticas, se aumentaron los salarios de los equipos en un 33 % y se introdujo una nueva estructura de mando con trazabilidad digital. Señaló que, aunque 2024 ha sido el año con más incendios registrados, también ha sido el de menor superficie afectada, resultado de una respuesta más eficaz. “La diferencia no la hizo el clima; la hizo la preparación”, afirmó.

Al referirse a la modernización institucional, el Ministro presentó avances en el proyecto de “Ministerio Inteligente”, el cual incluye una plataforma digital para el seguimiento automatizado de los procesos de permisos





ambientales. Detalló que la implementación del sistema ha permitido reducir plazos de respuesta de hasta 60 días a menos de 20 días para permisos tipo A, B y C. Compartió que, a la fecha, se han emitido cerca de 6,500 permisos, más del doble que en 2019, lo cual —en sus palabras— “demuestra no solo el dinamismo de la economía dominicana, sino que el sector privado está listo para invertir cuando el Estado responde con eficiencia y reglas claras”.

En cuanto a la reforma normativa, explicó que el Ministerio se encuentra trabajando con el Poder Ejecutivo y otros órganos para revisar y actualizar la Ley núm. 225-20 sobre residuos sólidos, con el objetivo de cerrar brechas técnicas y operativas identificadas tras su implementación. También destacó la aprobación del Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos y la entrada en vigor de los reglamentos de valorización y de sitios de disposición final. “Estamos institucionalizando una cultura de gestión de residuos basada en principios de economía circular, donde el desecho es materia prima para nuevos ciclos productivos”, afirmó.

Durante la sesión de preguntas y respuestas, los socios de ANJE abordaron temas sensibles, como el cumplimiento de los plazos de respuesta, la interoperabilidad entre instituciones para proyectos de inversión, el uso de tecnología para auditorías ambientales y el seguimiento post-permiso. El Ministro respondió con datos específicos, aclarando que actualmente se da seguimiento activo a más de 3,200 proyectos en curso, y que se está desarrollando un sistema de monitoreo satelital con alertas automatizadas de cambio de uso de suelo, en alianza con el Instituto Cartográfico Militar.

Claudia Finke agradeció al Ministro su participación, destacando que “el liderazgo joven está listo para convertirse en aliado técnico y ético de las transformaciones que el país necesita”. Finalmente, Crystal Fiallo cerró el encuentro reafirmando que “estos espacios de diálogo no terminan aquí; desde ANJE seguiremos abogando por una cultura institucional con visión de sostenibilidad y futuro”.





Comisión de Justicia y Legislación



Conociendo la nueva Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas

En conjunto al director de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Carlos Pimentel, los socios de ANJE discutieron sobre la reciente Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas. Pimentel explicó que la ley fue concebida originalmente con tres grandes ejes: disposiciones para transparentar los servicios, eficiencia en el uso de los fondos públicos, y equilibrio entre control y eficiencia. En ese marco, expresó que “las contrataciones públicas son el motor del desarrollo”, destacando que el 22 % del capital público está destinado a este renglón. Señaló además que se debe dejar de ver el sistema desde un ángulo meramente jurídico para comprenderlo como una verdadera política pública. “Se debe ver cómo a través de las contrataciones públicas se puede generar empleo y mejorar el bienestar”, puntualizó.

En cuanto a logros concretos, explicó que en el año 2020 una licitación podía durar hasta 128 días, mientras que en la actualidad el promedio se ha reducido a 48 días. Se está trabajando

en la creación de un instrumento denominado Infopago, que permitirá a los proveedores del Estado visualizar la ruta de sus pagos y monitorear el proceso, con el objetivo de acortar los plazos a un máximo de 45 días.

Pimentel también subrayó la necesidad de buscar un balance entre el aspecto jurídico y los temas sociales dentro del nuevo marco normativo, evitando que se pierda el principio de proporcionalidad. En esa línea, se propone establecer nuevos criterios que permitan desempatar licitaciones, bajo enfoques de adjudicación por valor y de inclusión.

Respecto a los ámbitos de aplicación, indicó que el sistema general de contrataciones es de difícil implementación en gobiernos locales debido a limitaciones presupuestarias y operativas. Sin embargo, actualmente hay 200 gobiernos locales habilitados para utilizar el sistema, y se continúa trabajando para ampliar esa cifra. Asimismo,



señaló que los fideicomisos están incluidos dentro del marco de la nueva ley, aunque comentó que actualmente están tan sobre regulados que no pueden ejercer adecuadamente su función como instrumentos financieros.

Una de las novedades es la inclusión de acuerdos entre Estados como figura contemplada dentro de la ley. En total, se busca una mejor aplicación de cara a los 21 principios rectores de las contrataciones, priorizando el valor por dinero y la inclusión social.

El director de Contrataciones Públicas hizo un llamado a ANJE a participar activamente en la revisión de las normativas complementarias y

reglamentos, invitando a la institución a enviar observaciones y aportes técnicos al proceso. La sesión concluyó con las palabras de Boris de León, quien expresó: “Cuenta con el apoyo de ANJE en el proceso de implementación, distribución y socialización de la normativa complementaria. Sé que es un proceso ambicioso, ahora retador, tratar de poner en marcha los reglamentos que deben aprobarse para que de manera adecuada podamos contar con una implementación efectiva de la ley”.





Comisión de Justicia y Legislación



REFORMA LABORAL

Una oportunidad para mejorar el ecosistema emprendedor a partir del diálogo

DESCARGA AQUÍ



La Comisión de Justicia y Legislación de ANJE estudió la modificación a la Ley que instituye el Código de Trabajo, iniciativa legislativa que reposa en el Senado de la República Dominicana. Se adujo que, aunque es necesario adecuar la normativa laboral a las prácticas económicas y sociales actuales, moduladas por la globalización y la digitalización, es menester tomar en consideración aspectos fundamentales en aras de no promulgar una ley que acentúe los costos laborales, la informalidad empresarial, no contribuya a la resolución alternativa de conflictos y perpetúe sesgos de género estructurales.





Para obtener más información sobre las reuniones
puede solicitar las minutas a través del correo:
recepción@anje.org

